



Veeduría Ciudadana en Licitación y Contratación Estatal
Ley 850 de 2003, Art. 103 de 1991, Art.270 de 1991
Resolución N° 65 Junio 28 de 2013 Personería de Pereira

Pereira, Julio 26 de 2016

Doctor:
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira
Ciudad.

Cordial saludo.

Apreciado alcalde, felicitándolo por su gran labor desde la alcaldía en favor de las comunidades a pesar de no tener presupuesto.

Después del corto saludo paso a solicitarle lo siguiente; por favor tener en cuenta los barrios La Churria y Travesuras que cuentan con una fundación de niños para el entrenamiento y esparcimiento en fútbol pero la cancha sintética de Boston que es la más grande de la comuna ya no cuenta con espacio suficiente (tiempo) para estos niños, mi petición es mirar la posibilidad de la construcción de una cancha sintética en un espacio que existe en la parte de arriba del barrio La Churria que es de propiedad del municipio.

Por otro lado solicito muy respetuosamente tenerme en cuenta como presidente de esta veeduría cuando se vayan a otorgar los auxilios a las Juntas de Acción Comunal de la ciudad, porque a estas alturas hay juntas que no han hecho el empalme, y si hicieron el empalme lo hicieron a medias, esto con el fin de trabajar con transparencia y con lupa las juntas para trabajar en pro de la comunidad.

Atentamente,



DIEGO CALLE HENAO
Presidente

Notificaciones: Cra 24 Bis N° 21-26 La Florida Boston

Por la Transparencia y en defensa de los derechos fundamentales.
Carrera 24 Bis N° 21-26 La Florida –Boston-Pereira -Teléfono: 321 778 7340 -314 640 1724
Email- dicahe63@hotmail.com
Pereira el pedacito que más quiero de mi Colombia



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de julio de 2016	Número de radicado:	34784
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIEGO CALLE HENAO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CANCHA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

